



La comunidad internacional organizada debe garantizar la vida y la libertad en peligro en Venezuela

La vida y la libertad del presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, se encuentran en inminente peligro y también la vida y la libertad de la líder heroica del pueblo venezolano libre, María Corina Machado.

La Fiscalía General de Venezuela emitió una ilegal e ilegítima “orden de aprehensión” por delitos de “conspiración”, “desobediencia a las leyes”, “sabotaje” y “usurpación de funciones” en contra de Edmundo González Urrutia, la cual fue avalada por un tribunal venezolano de primera instancia.

Nos adherimos a la denuncia y la alerta internacional ante la flagrante persecución política, fiscal y judicial, una arremetida de violencia que no ha parado desde el 28 de julio de 2024 por parte del tirano Nicolás Maduro al haber perdido de forma contundente las elecciones por el voto abrumador de la mayoría a favor de la libertad y el cambio de gobierno.

El presidente electo de Venezuela, un hombre de una trayectoria intachable y 75 años de edad, y la candidata proscrita por el régimen, María Corina Machado, conductora de la victoria de la libertad y de la democracia venezolanas, se encuentran en la clandestinidad y pedimos a Dios resguarde sus vidas.

La comunidad internacional, las instituciones regionales y universales de derechos humanos como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional no pueden quedar en meras declaraciones ante los atropellos que suponen miles de venezolanos encarcelados, entre ellos mujeres y niños, y el riesgo inminente de la vida y la libertad de quienes ganaron las elecciones presidenciales.

La transición al gobierno democrático elegido por el pueblo venezolano y la salida de Nicolás Maduro del poder es lo que ha decidido Venezuela.



Como dice María Corina: ¡Hasta cobrar! ¡Hasta el final!

Mujeres por la Democracia – Bolivia
Septiembre de 2024

Centa Rek, senadora nacional
Samantha Nogales, diputada nacional
Jeanine Añez Chávez, ex presidente de Bolivia
Gabriela Ichaso, abogada y escritora
Alejandra Serrate, activista por los derechos de los presos políticos
Karen Longaric, ex canciller de Bolivia
Lady Roca Justiniano, hermana de María Eidy Roca, ex ministra de Estado
Jhanisse Vaca Daza, activista por los derechos humanos y medioambiente
Verónica Aguilera, diputada nacional
Haidy Muñoz, diputada nacional
Roxana Álvarez, diputada nacional
María René Álvarez, diputada nacional
Roxana Lizárraga Vera, ex ministra de Estado
Khaline Moreno, diputada nacional
Eva Sara Landau, activista por los derechos humanos
Andrea Barrientos, senadora nacional
Leny Chávez, ex diputada nacional
Amparo Carvajal, Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
Carolina Ribera, activista por los derechos de los presos políticos

2/2 Mujeres por la Democracia – Bolivia:

La comunidad internacional organizada debe garantizar la vida y la libertad en peligro en Venezuela